



**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL  
DEL 23 DE OCTUBRE DE 2024.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Reglamento Orgánico 7/2021, de 1 de junio, de los Consejos de Proximidad de los Distritos de Madrid, en fecha 29 de noviembre de 2023 se reúnen los asistentes abajo relacionados con el fin de celebrar la sesión ordinaria, correspondiente al cuarto trimestre del 2024, del Consejo de Proximidad de Ciudad Lineal en la Sala institucional de la Junta Municipal en la Sede del Distrito, Calle Hermanos Garcia Noblejas, 16, 2<sup>a</sup> planta.

Se abre la sesión a las 17:00 horas.

**ASISTENTES:**

**PRESIDENCIA:**

Dña. Nadia Alvarez Padilla, Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal.

**LA SECRETARÍA DEL DISTRITO:**

Dña. Maria Jesus Cárdenas Delgado.

**COORDINADOR DEL DISTRITO:**

D. Fernando Alonso Barahona.

**CONSEJERO DE PROXIMIDAD:**

D. Alberto Martinez Gutierrez.

**ASESOR LEGAL:**

D. Fernando Garcia Rubio.

**LA JEFE DE LA UNIDAD DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:**

Dña. Ruth Mendoza García.



**ORGANIZADORES DE MESAS (Titulares y suplentes) Y REPRESENTANTES DE MESAS.**

MESA	CARGO EN EL CONSEJO MESA O GRUPO DE TRABAJO QUE COORDINA	Identificación
<b>Seguridad y Participación Ciudadana</b>	ORGANIZADOR	MARTIN IGLESIAS, CARLOS MARCOS
<b>Urbanismo y Medio Ambiente</b>	ORGANIZADOR	DUEÑAS SALINAS, MIGUEL
<b>Cultura</b>	ORGANIZADOR	ROMERO BONILLA, M.ª MERCEDES
<b>Economía y Hacienda</b>	ORGANIZADOR	VAZQUEZ CORRALES, IVAN
<b>Obras y Equipamientos</b>	ORGANIZADOR SUPLENTE	BONILLA TIRADO, VÍCTOR
<b>Políticas Sociales</b>	ORGANIZADOR	RODENAS PEREZ, MANUEL
<b>Urbanismo y Medio Ambiente</b>	REPRESENTANTE SUPLENTE	DE LA HOZ GARCIA, ANGEL
<b>Políticas Sociales</b>	REPRESENTANTE	UTRILLA CANO, AGUSTÍN

Los anteriores se reúnen para tratar el siguiente Orden del Día:

**1. Aprobar el acta del Consejo de Proximidad de la sesión del 12 de junio de 2024.**

No planteándose intervenciones **se aprobó por consenso**.

**2. Información sobre las Mesas.**

La Concejala Presidenta da la palabra a la Jefa de Unidad de Participación Ciudadana.

La Jefa de Unidad de Participación ciudadana informa sobre las convocatorias de las mesas desde el 12 de junio hasta la fecha, tanto las que han tenido cuórum como las que no, así como el número de miembros que asisten a cada una de ellas y la fecha de celebración.

Se incluye informe como Anexo I.

Se da la palabra a los representantes y organizadores de las Mesas. El Organizador de la mesa de Políticas sociales ha detectado un error en el número de asistentes, cuestión que hemos comprobado y corregido, no afectando al cuórum de las mismas.





### 3. Información sobre las Proposiciones de las Mesas.

La Secretaria informa de las siguientes proposiciones presentadas:

- Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente: "Realizar un estudio integral del entorno del Puente de la Cea que contemple tanto un estudio de movilidad que pueda posibilitar una planificación a medio-largo plazo sobre:
  - Resolver la contaminación acústica existente en la zona
  - Resolver la movilidad mediante otras propuestas
  - Resolver el deficiente y recurrente mal estado del Puente de la Cea."

Se da la palabra al Asesor Legal, que da cuenta de que la propuesta es viable jurídicamente.

El Consejero de Proximidad señala que los miembros del consejo tienen que votar sobre una proposición que desconoce, por lo que solicita se le envíen las proposiciones que se van a someter a votación antes de la sesión del Consejo de Proximidad.

La Concejala indica que se les enviará la proposición a todos los miembros del Consejo.

La Secretaria informa que se ha solicitado informe a las Áreas afectadas y tiene viabilidad técnica por parte de las Áreas.

La Concejala da la palabra al organizador de la mesa y al representante, por si desean aportar alguna información adicional sobre la propuesta antes de someterla a votación.

El Representante suplente de la mesa de Urbanismo, apoya la decisión de enviar las propuestas previamente y explica la propuesta que se va a someter a votación.

Se aprueba por unanimidad la proposición, por lo que el Consejero de Proximidad, la enviará para que se eleve al próximo pleno del distrito.

- Mesa de cultura: presenta propuesta para, en resumen, sacar la cultura a la calle.

El Asesor Legal da cuenta de la viabilidad de la propuesta jurídicamente, no obstante, tendrá que valorarse otros aspectos.

La Concejala Presidenta informa que existe un contrato en el distrito donde hay un lote específico para actividades en la vía pública, y señala las actividades que se han llevado a cabo hasta el momento, y ofrece que los vecinos propongan actividades específicas que quieran que se realicen, siempre que exista presupuesto y sea conforme a las características del lote del contrato. No procede por tanto elevarla a votación.





La Secretaria indica que la propuesta, según lo indicado anteriormente no es viable ni técnica ni presupuestariamente.

#### 4. Informe anual de evaluación del Consejo

La Secretaria da lectura al informe anual de información del consejo 2024, Conforme al Art. 26 del Reglamento de los Consejos de Proximidad, cada consejo presentará un informe al área de gobierno competente en materia de participación evaluando el funcionamiento del consejo de proximidad, que será elevado al Pleno del distrito y, se dará traslado a todos los grupos políticos municipales a través del área competente en participación ciudadana.

Informa sobre los siguientes aspectos:

- Número de inscritos en la constitución del Consejo de Proximidad y número de inscritos actuales.
- Desglose del número de inscritos por sexo, si son personas físicas o jurídicas y cuantos de ellos son vocales vecinos.
- Número y denominación de las mesas que se han constituido, así como número de participantes en cada una de ellas.
- Fechas de convocatoria del Consejo de Proximidad: constitución y sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Fechas de reuniones de las mesas: constitución y sesiones ordinarias y extraordinarias.
- Información sobre las propuestas elevadas por las mesas, con indicación de si han sido aprobadas por el consejo de Proximidad y por el Pleno del distrito; en cuyo caso, se indica el estado de tramitación de la propuesta.
- Análisis de la evolución del consejo de Proximidad y propuestas de mejora

Este informe se elevará al Pleno del Distrito y se trasladará a todos los grupos municipales y todos los Consejeros de Proximidad a través del Área de Participación Ciudadana.

Se incluye informe como Anexo II.

#### 5. Sugerencias y preguntas.

El representante de la mesa de cultura plantea por qué no se dan de baja las personas inscritas y que no asisten a las convocatorias de las mesas

La Secretaria indica que se dan de baja a las personas que lo solicitan, intentando facilitar que el órgano de participación no desaparezca.





El representante de la mesa de cultura propone que se intente por parte de los organizadores, asegurarse de que van a tener cuórum antes de convocar, para que la mesa no desaparezca.

La concejala señala que, si hay interés por parte de los ciudadanos y se inscriben en una mesa que ha desaparecido, se volverá a constituir de manera inmediata.

El representante de la mesa de políticas sociales...comenta que son muy pocos, pero antes de convocar se ponen de acuerdo en la fecha en la que pueden asistir.

La concejala presidenta valora la propuesta de dicho acuerdo y señala que desde algunos organizadores ya se está realizando. Agradece la participación de los vecinos que participan en las mesas.

El representante de la mesa de cultura propone que se anulen las mesas convocadas, cuando se prevé que no va a haber quorum. Informa que le han convocado a una reunión como consejero. Pregunta que, si la mesa de cultura deja de funcionar, el deja de ser consejero.

La concejala presidenta le indica que sigue siendo consejero. Y que no podemos obligar a los vecinos que no participan, agradeciendo la participación de los que si lo hacen y la asistencia a la sesión de hoy.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:00 horas.

Maria Jesus Cárdenas Delgado  
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PROXIMIDAD  
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Conforme:  
Nadia Alvarez Padilla  
CONCEJAL PRESIDENTA DEL  
DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL



**ANEXO I**

FECHA	MESA o GRUPO DE TRABAJO	SOLICITANTE	INSTALACIÓN	ESPACIO	HORARIO	ESTADO	MIEMBROS	MUJERES asistentes	HOMBRES asistentes	VOCALES asistentes	ASISTENTES
13/06/2024	Cultura	M.ª Mercedes Romero Bonilla	CENTRO CULTURAL SAN JUAN BAUTISTA	AULA 2	18:00	CONFIRMADA	15	2	3		5
15/10/2024	Cultura	M.ª Mercedes Romero Bonilla	CENTRO CULTURAL PRÍNCIPE DE ASTURIAS	SALA DE INFORMÁTICA	18:30	CONFIRMADA	14		3		3
20/06/2024	Obras y Equipamientos	Ana Hurtado Pérez	CENTRO DE MAYORES CANAL DE PANAMÁ	SALA POLIVALENTE	18:30	CONFIRMADA	15	1	1	1	2
26/09/2024	Obras y Equipamientos	Ana Hurtado Pérez	CENTRO DE MAYORES CANAL DE PANAMÁ	SALA POLIVALENTE	18:30	CONFIRMADA	15	1			1
30/09/2024	Políticas Sociales	Manuel Rodenas Perez	CENTRO DE MAYORES CANAL DE PANAMÁ	SALA POLIVALENTE	18:00	CONFIRMADA	8	2			2
27/06/2024	Urbanismo y Medio Ambiente	Miguel Dueñas Salinas	CENTRO SOCIOCULTURAL CIUDAD LINEAL	AULA	18:00	CONFIRMADA	24	2			2
19/09/2024	Urbanismo y Medio Ambiente	Miguel Dueñas Salinas	CENTRO SOCIOCULTURAL CIUDAD LINEAL	AULA	18:00	CONFIRMADA	24	2	6	1	8
16/10/2024	Urbanismo y Medio Ambiente	Miguel Dueñas Salinas	CENTRO DE MAYORES CANAL DE PANAMÁ	AULA	18:30	CONFIRMADA	23	1	6	1	7


**Información de Firmantes del Documento**


MARÍA JESÚS CÁRDENAS DELGADO - SECRETARIA DISTRITO  
 MARÍA NADIA ALVAREZ PADILLA - CONCEJALA PRESIDENTA DISTRITO DE CIUDAD LINEAL  
 URL de Verificación: [https://csv.madrid.es/VECSV\\_WBCONSULTA/VerificarCove.do](https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do)

Fecha Firma: 16/01/2025 14:21:26  
 Fecha Firma: 17/01/2025 10:25:03  
 CSV : 1VANR5CVZNN7XLF1

**ANEXO II****CONSEJO DE PROXIMIDAD  
INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN 2024**

- a) Número de inscritos en la constitución del Consejo de Proximidad y número de inscritos actuales.

	<b>22/11/2023 a la Constitución de las MESAS</b>	<b>23/10/2024 a la convocatoria de la Sesión 4º Trimestre</b>
<b>Inscritos:</b>	63	70

- b) Desglose del número de inscritos por sexo, si son personas físicas o jurídicas y cuántos de ellos son vocales vecinos.

**A la convocatoria de la Sesión 4º Trimestre  
23/10/2024**

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>personas físicas</b>	<b>27</b>	<b>33</b>
<b>personas jurídicas</b>	<b>6</b>	<b>4</b>
<b>TOTALES</b>	<b>33</b>	<b>37</b>

	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>
<b>VOCALES</b>		<b>1</b>





c) Número y denominación de las mesas que se han constituido, así como número de participantes en cada una de ellas.

MESAS	Fecha Constitución	N.º de personas participantes		
		TOTAL	Mujeres	Hombres
Urbanismo y Medio Ambiente	22/11/2023	23	10	13
Cultura	22/11/2023	13	9	4
Economía y Hacienda	21/02/2024	5	3	2
Obras y Equipamientos	22/11/2023	15	4	11
Políticas Sociales	21/02/2024	8	6	2
		<b>64</b>	<b>32</b>	<b>32</b>

MESAS	Fecha Constitución	Fecha Baja efectiva	N.º de personas participantes		
			TOTAL	Mujeres	Hombres
Seguridad y Participación Ciudadana	22/11/2023	12/06/2024	6	1	5
			<b>6</b>	<b>1</b>	<b>5</b>





d) Fechas de convocatoria del Consejo de Proximidad: constitución y sesiones ordinarias y extraordinarias.

<b>Sesión Extraordinaria Constitutiva de las Mesas.</b>	22/11/2023
<b>Sesión Extraordinaria Constitutiva del Consejo.</b>	29/11/2023
<b>Sesión Extraordinaria Constitutiva de las Mesas</b>	21/02/2024
<b>Convocatoria Ordinaria del Consejo.</b>	19/03/2024
<b>Convocatoria Ordinaria del Consejo.</b>	12/06/2024
<b>Convocatoria Ordinaria del Consejo.</b>	23/10/2024

e) Fechas de reuniones de las mesas: constitución y sesiones ordinarias y extraordinarias.

CONSTITUIDA	BAJA EFECTIVA	MESAS	CONVOCATORIAS	SIN CUÓRUM
22/11/2023	12/06/2024	<b>Seguridad y Participación Ciudadana</b>	27/02/2024	X
			21/03/2024	X
			24/04/2024	X
22/11/2023		<b>Urbanismo y Medio Ambiente</b>	21/03/2024	X
			25/04/2024	
			30/05/2024	X
			27/06/2024	X
			19/09/2024	
			16/10/2024	
22/11/2023		<b>Cultura</b>	09/02/2024	X
			14/03/2024	X
			30/04/2024	SUSPENDIDA
			21/05/2024	
			13/06/2024	
			15/10/2024	X
			29/10/2024	PENDIENTE
21/02/2024		<b>Economía y Hacienda</b>	12/04/2024	





22/11/2023		Obras y Equipamientos	08/02/2024	
			07/03/2024	
			04/04/2024	
			24/04/2024	
			23/05/2024	
			20/06/2024	X
			26/09/2024	X
			24/10/2024	PENDIENTE
21/02/2024		Políticas Sociales	08/04/2024	X
			30/09/2024	X
			29/10/2024	PENDIENTE

- f) Información sobre las propuestas elevadas por las mesas, con indicación de si han sido aprobadas por el Consejo de Proximidad y por el Pleno del Distrito; en cuyo caso, se indicará el estado de tramitación de la propuesta.

**Sobre las iniciativas presentadas** por las diferentes mesas para su aprobación por el Consejo de Proximidad, cabe informar desde el aspecto cuantitativo que se han planteado un total de 8, habiéndose emitido el informe de declaración o no de viabilidad por parte del Asesor Jurídico del Consejo de Proximidad y/o los órganos de las Áreas de Gobierno competentes en la materia correspondiente.

Desde el aspecto del contenido de estas proposiciones se comprueba que se han declarado **viables** cinco con el siguiente contenido:

- 1.** Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente referente a la "Intervenciones en el entorno del CEIP Gandhi".

Esta iniciativa una vez elevada al Pleno del Distrito y sometida a votación fue aprobada, instándose al Área de Gobierno de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.

- 2.** Proposición de la Mesa de Obras y Equipamientos referente a la Cambio de recipientes de recogida de residuos - Barrio Pueblo Nuevo

Esta iniciativa una vez elevada al Pleno del Distrito y sometida a votación fue **rechazada**.





3. Proposición de la Mesa de Obras y Equipamientos referente al "Arreglo aceras de distintas zonas del Distrito"

Esta iniciativa una vez elevada al Pleno del Distrito y sometida a votación fue aprobada, instándose al Área de Gobierno de Obras y Equipamientos.

4. Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente referente a "Realizar un estudio integral del entorno del Puente de la Cea que contemple tanto un estudio de Movilidad como los problemas que genera esta...."

Esta iniciativa, una vez emitidos los informes de viabilidad, está pendiente de su aprobación por el Consejo de Proximidad.

Se ha declarado **no admitida** con el siguiente contenido:

1. Proposición de la Mesa de Obras y Equipamientos referente a la "Intervenciones en el entorno del CEIP Gandhi".

Por ser exactamente igual que la presentada por la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente.

Se han declarado como **inviable jurídica o técnicamente** con el siguiente contenido:

1. Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente referente al "Desarrollo y Gestión Pinar Elipa".

2. Proposición de la Mesa de Cultura referente a "Sacar, con continuidad y de manera regular, la cultura que propongan los vecinos a la calle, o....".

Se encuentra **pendiente de emisión de los informes** de la Asesoría Jurídica del Consejo y/o, en su caso, de las Áreas de Gobierno con competencias en la materia, con el siguiente contenido:

1. Proposición de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente referente a la "Realización de un estudio técnico para la reurbanización del entorno delimitado por las calles Torrelaguna, Sorzano, Cidamón y Agastia, que permita la accesibilidad de vehículos de emergencia (bomberos, ambulancias....)"

### g) Análisis de la evolución del consejo de proximidad y propuestas de mejora.

#### Información de Firmantes del Documento





De los datos expuestos se desprende que ha aumentado el número de inscritos en el Consejo de Proximidad en el último año de vigencia de este órgano de participación ciudadana, pasando de 63 a 70 personas, lo que supone un incremento del 11 % en el número de miembros.

Respecto al funcionamiento de las mesas, en aplicación del artículo 6. del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distrito se constituyeron las siguientes mesas:

- Seguridad y Participación Ciudadana
- Urbanismo y Medio Ambiente
- Cultura
- Economía y Hacienda
- Obras y Equipamientos
- Políticas Sociales

**No habiéndose constituido**, a fecha de hoy, la Mesa de Vivienda por no haber alcanzado el quorum necesario.

Asimismo, en aplicación del artículo 24.1 del Reglamento Orgánico de los Consejos de Proximidad de los Distrito **se procedió la supresión** de la Mesa de Seguridad y Participación Ciudadana por no haber reunido el quorum exigido en tres convocatorias consecutivas (febrero, marzo y abril de 2024).

En cuanto a las reuniones de las mesas, todas han convocado reuniones periódicas, ello ha sido posible porque desde este Distrito se estableció un procedimiento encaminado a facilitar al máximo el uso de los espacios disponibles de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- 1.- Solicitud por el Organizador de la mesa mediante correo electrónico dirigido al Consejo de Proximidad, con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la convocatoria de reunión, en el que se detallen los datos del espacio demandado, la fecha y hora de la convocatoria y un espacio alternativo por si no fuera posible disponer del solicitado en primer lugar.
- 2.- Desde el Consejo de Proximidad, una vez realizadas las consultas necesarias se comunicará al Organizador de la mesa solicitante la sala asignada para la reunión.

Los espacios a este fin destinados en el Distrito de Ciudad Lineal son los siguientes:

Centro Sociocultural Ciudad Lineal  
Centro Cultural la Elipa  
Centro Cultural Príncipe de Asturias  
Centro Cultural San Juan Bautista  
Centro Sociocultural Siena





Centro de Mayores Ascao

Centro de Mayores Islas Filipinas

Centro de Mayores Carmen Laforet

Centro de Mayores Manuel Alexandre

Centro de Mayores San Juan Bautista

Centro de Mayores Luis Vives

Centro de Mayores príncipe de Asturias

Centro de Servicios Sociales Canal de Panamá

En todos ellos se ponen a disposición un par de aulas con una capacidad de entre 15 y 20 personas en horarios que abarcan turnos de mañana y tarde de lunes a viernes.

Desde el punto de vista del funcionamiento, hay que destacar que no se ha tenido incidencias y problemas reseñables, dado la experiencia acumulada de los equipos de trabajo y del asesoramiento técnico previo a la presentación de las iniciativas.

### LA SECRETARIA DEL DISTRITO

